



Oficina de Instrucción
640 A Street, Springfield OR 97477

correo electrónico: amy.stephens@springfield.k12.or.us
tel: 541-726-3254
fax: 541-726-3316

2024-2025 SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ENTRE DISTRITOS PARA ESTUDIANTES QUE NO PERTENECEN AL DISTRITO

Alta Prioridad Se aceptan: Del 4 de enero 4 al 25 SOLO.

Solicitud Fase 2 Se Aceptan: (1 de febrero- 25 de junio)

Solicitud Fase 3 Aceptada: (a partir del 1 de julio)

Los formularios de solicitud de transferencia deben enviarse a la Oficina del Distrito Escolar de Springfield por entrega personal, correo postal, correo electrónico o fax.

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE: Un formulario por estudiante POR FAVOR USAR TINTA NEGRA

Apellido legal _____ Nombre legal _____ Inicial del 2do nombre _____

Dirección: _____
Numero de casa y Calle _____ Ciudad/Estado _____ Código Postal _____

Fecha de nacimiento _____ Grado 2024-2025 _____

Solicito que mi hijo/a permanezca en la escuela a la que asiste al momento: _____ (escuela)

Opción#1 de Escuela _____ Opción#2 de Escuela _____ Opción#3 de Escuela _____

(Por favor vea atrás de esta forma para las opciones de las escuelas)

Motivo de la transferencia (opcional): _____

¿Tiene el/la estudiante actualmente una transferencia aprobada entre distritos para el año escolar 2023-2024? Sí No

Escuela a la que asistió el estudiante durante el año escolar 2023-2024: _____

¿Está expulsado al momento el/la estudiante? Yes No

En caso afirmativo, ¿cuál fue la(s) ofensa(s)? _____ Fecha en la que termina la expulsión: _____

¿Tiene el/la estudiante un/a hermano/a que al momento asiste a una escuela de Springfield? Sí No

Si es así, nombre del hermano(a) _____ Escuela a la que asiste el/la hermano/a en el 2022-2023 _____

INFORMACIÓN DEL PADRE/MADRE/ REPRESENTANTE LEGAL:

Nombre del padre/madre/tutor legal _____

Correo electrónico: _____

Teléfono (casa) _____ Teléfono (celular) _____

Con mi firma a continuación, Yo reconozco que he leído las pautas adjuntas y soy consciente de los plazos y reconozco que las Escuelas Públicas de Springfield no tienen la obligación ni tampoco facilitara transporte para los estudiantes con Transferencia. También reconozco que la Fase 2 de transferencia entre distrito es ÚNICAMENTE para el año escolar 2024-2025. Entiendo que la transferencia puede revocarse si el estudiante viola las reglas y regulaciones de la escuela y/o del distrito, tiene asistencia irregular (menos del 90%) o atrasos crónicos, o si la información en este formulario es falsa. Reconozco que no se garantiza asiento para mi estudiante en las Escuelas Públicas de Springfield. Los padres/ tutores legales deben proporcionar transporte para los estudiantes de transferencia aprobados hacia y desde la escuela, independientemente de la discapacidad documentada.

Además, al firmar a continuación, reconozco que todos los estudiantes deben entregar una prueba de su domicilio residencial anualmente. Los comprobantes de domicilio pueden ser: contrato de depósito en garantía/acuerdo de renta, cuenta reciente de servicios residenciales (por ejemplo: cuenta eléctrica, de gas, cable, basura o agua); o la licencia de manejo o la tarjeta de identificación del Estado. **Los tutores legales deben proporcionar documentos judiciales que los designen como tutores.

Firma del padre/madre/tutor legal

Fecha

PARA EL USO DE LA OFICINA DE DISTRITO SOLAMENTE FOR DISTRICT OFFICE USE ONLY

RESIDENT DISTRICT: _____	
Approved _____	Denied _____
Reason for Denial _____	
Superintendent/Designee _____	Date _____

RECEIVING DISTRICT: SPRINGFIELD #19	
Approved _____	Denied _____
Reason for Denial _____	
Superintendent/Designee _____	Date _____

Lottery # _____ Date Received _____

DB Ltr (over)

ESCUELAS PÚBLICAS DEL DISTRITO DE SPRINGFIELD # 19

2024-2025 SPS Resumen de las pautas de transferencia de estudiantes no residentes

Los formularios de solicitud de transferencia deben enviarse a la Oficina del Distrito Escolar de Springfield en 640 A street, Springfield por entrega personal, correo ordinario, correo electrónico o fax. Los edificios escolares no pueden aceptar ni reenviar solicitudes.

Las ventanas de transferencia entre distritos están abiertas para estudiantes no residentes de K-11 que deseen asistir a una escuela de Springfield.

Las siguientes escuelas están disponibles para estudiantes que soliciten una transferencia entre distritos a las Escuelas Públicas de Springfield. La disponibilidad se basa en el tamaño de la clase.

ESCUELAS

Primaria Centennial	Primaria Thurston	Escuela Intermedia Agnes Stewart
Primaria Douglas Gardens	Primaria Two Rivers–Dos Ríos	Escuela Intermedia Briggs
Primaria Guy Lee	Primaria Waltherville	Escuela Intermedia Hamlin
Primaria Maple	Primaria Yolanda	Escuela Intermedia Thurston
Primaria Mt. Vernon		Academia de Artes & Academia (A3)
Primaria Page		Escuela Secundaria Springfield
Primaria Ridgeview		Escuela Secundaria Thurston
Primaria Riverbend		

Nota: Aquellos que deseen solicitar un programa de doble inmersión deben completar una solicitud de doble inmersión en lugar de un formulario de transferencia entre distritos.

Definición de Estudiante que no Pertenece al Distrito:

Un estudiante que no pertenece al distrito es cualquier estudiante cuyo padre(s)/representante(s) legal(es) reside fuera de los límites de asistencia de las Escuelas Públicas de Springfield. **Por ley, los estudiantes no pueden usar la dirección de familiares, amigos, negocios o guarderías para obtener acceso a una escuela.** Vivir temporalmente dentro de los límites de la escuela para acceder a una escuela no establece residencia.

Prioridades de la Lotería:

Las solicitudes para transferencias se ubican en una lista de espera que se determina por lotería. Las prioridades de la lotería son:

- 1) estudiantes de 12° grado que regresan a la misma escuela*;
- 2) estudiantes que regresan a la misma escuela*;
- 3) Estudiantes que regresan al Distrito (nueva escuela);
- 4) hermano/a de un estudiante de Escuelas Públicas de Springfield en el 2024–2025
- 5) hermano/a de un estudiante dentro del distrito;
- 6) nuevos candidatos.

Los estudiantes matriculados mediante una transferencia entre distritos para el año escolar 2022–2023 únicamente pueden regresar a la misma escuela si no hay lista de espera de estudiantes residentes en Springfield para esa escuela o grado y se ha obtenido una aprobación.

Determinación/Notificación:

Según la ley de Oregón 339.133(5)(a), todas las transferencias que no pertenecen al distrito deben obtener el consentimiento de su distrito de residencia antes de matricularse en un distrito en el que no residen. Se requiere que el distrito residente provea por escrito una razón por la negación de la renuncia al distrito en el que no pertenece. Una vez que se haya aceptado la admisión, el Distrito Escolar de Springfield entregará la solicitud al distrito de residencia del estudiante para ser aprobada o negada. El distrito solicitado determinará la duración de la transferencia. Una vez que se haya llegado a una determinación, la familia del estudiante recibirá una notificación por escrito.

Plazos:

Las solicitudes de alta prioridad para el próximo año se aceptan **a partir del 4 de enero hasta las 5 p. m. el 25 de enero**. Las solicitudes de la Fase 2 se aceptan **desde el 1 de febrero hasta el 25 de junio** para el próximo año escolar. Las solicitudes de la fase 3 se aceptan **a partir del 1 de julio** para el próximo año. Cualquier nueva solicitud enviada durante la ventana de la Fase 3 se procesará después del registro de otoño y debe procesarse **después** de las solicitudes de HP y la Fase 2. Las listas de espera se revisan después del término de cada fase. Las solicitudes enviadas después de la primera semana de septiembre no se procesarán hasta el período de calificación.

Notas especiales:

- Las solicitudes de transferencia de *nuevos* estudiantes de la Fase 3 no se procesarán hasta **después** de la inscripción de otoño.
- Los estudiantes deben volver a presentar una solicitud si asisten actualmente a través del año escolar solo con transferencia aprobada, cuando cambian de primaria a secundaria o de secundaria a preparatoria o dentro de los 10 días si se mudan del área de atención del residente de la aprobación de transferencia inicial.
- Los estudiantes aprobados a través de cualquier transferencia de no residente deben asistir como estudiantes de tiempo completo.
- No se considerará una transferencia para participar en actividades deportivas.
- **Los estudiantes no pueden inscribirse en la escuela o inscribirse o practicar con equipos atléticos u otros grupos de actividad en la escuela solicitada hasta que se apruebe la transferencia y se determine la elegibilidad.**
- **Las familias que proporcionen información falsa para acceder a una escuela serán inmediatamente retiradas y se les puede cobrar matrícula.**
- Se puede revocar una transferencia si la asistencia del estudiante cae por debajo del 90% y/o si el comportamiento del estudiante no cumple con los estándares. Los estudiantes que reciben una revocación de transferencia no son elegibles para solicitar la transferencia por un año.
- El padre/tutor legal** debe proporcionar transporte para los estudiantes transferidos aprobados hacia y desde la escuela, independientemente de la discapacidad documentada.

Comuníquese con la escuela solicitada o Amy Stephens al 541-726-3254 o amy.stephens@springfield.k12.or.us, si tiene preguntas.

rev: 12/20/23

*SPS no acepta solicitudes de transferencia de estudiantes de 12° grado que actualmente no asisten a la escuela solicitada

**Los tutores legales deben proporcionar documentos judiciales que los designen como tutores.